



H.XIV AYUNTAMIENTO
LOS CABOS, B.C.S.

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS.



REQUISITOS DEL TRÁMITE DE CAMBIO DE NOMBRE

- 1.- Copia del documento que acredite su propiedad. (Escrituras públicas, cartas de posesión, carta de FIFONAFE).
- 2.- Copia de libertad de gravamen o último pago predial.
- 3.- Copia de identificación personal.
- 4.- Carta o poder notaria si el que tramita no es el nuevo titular del contrato y copias de identificaciones de ambas partes.
- 5.- Que la cuenta no presente saldo alguno.